DOCUMENTO TÉCNICO & GUÍA EMPRESARIAL 2026

Guía Práctica de Facturación Electrónica DTE El Salvador

Normativa v2.0 Ministerio de Hacienda · Esquemas JSON 2.0 · Plazos Oficiales y Cómo Evitar Costos Ocultos por Documento en Comercios y Clínicas

Publicado por: UQSolutions (uqsol.net)
Arquitectura & Respaldo Tecnológico: ModulaCode Enterprise Studio (modulacode.com)
Vigencia: Actualizada a Normativa DTE v2.0 Ministerio de Hacienda (Año Fiscal 2026)

Aspecto Clave	Especificación Oficial MH El Salvador 2026
Esquemas JSON	Versión 2.0 obligatoria con validación de tipos de datos, códigos de control y sellos.
Catálogo Territorial	Homologación obligatoria de los 44 nuevos Distritos de El Salvador.
Identificadores	Código de Generación UUID v4 (36 chars) + Sello de Recepción (40-64 chars).
Representación Gráfica	Ticket o PDF con Código QR dinámico apuntando al validador oficial del MH.
Modelo de Cobro	**UQSolutions Flat:** Cero cobros por documento emitido sin intermediarios.

1. Marco Normativo DTE v2.0 Ministerio de Hacienda

El Ministerio de Hacienda de El Salvador ha establecido la obligatoriedad total de la Facturación Electrónica para todos los contribuyentes. Con la entrada en vigor de la **Normativa v2.0**, los esquemas de transmisión sufrieron cambios sustanciales:

- **Nuevos Esquemas JSON 2.0:** Cambios en la jerarquía del cuerpo de los DTEs (Factura DTE 01, Comprobante de Crédito Fiscal DTE 03, Nota de Remisión 04, Nota de Crédito 05, Factura de Sujeto Excluido 14).
- **Catálogo de Distritos:** Tras la reestructuración municipal de El Salvador, las direcciones tributarias de emisor y receptor exigen el código oficial de Departamento, Municipio y Distrito según la codificación del MH.
- **Validación en Tiempo Real:** Cada factura se firma localmente con la llave criptográfica privada del contribuyente (.crt / .key) y se transmite a los servidores del MH en menos de 1 segundo.

2. Comparativa: Modelo Tradicional vs. Modelo Nativo UQSolutions

Muchas empresas en El Salvador cometen el error de contratar 'proveedores autorizados' o intermediarios que cobran una tarifa por cada DTE emitido ($0.05 a $0.25 por factura). En un negocio con 2,000 transacciones mensuales, esto representa un gasto recurrente e innecesario de $100 a $500 USD adicionales al mes.

Costo por DTE emitido	$0.05 a $0.20 USD por documento	**$0.00 USD (Ilimitado)**
Canal de transmisión	A través de servidores del tercero	**Directo ERP -> Ministerio de Hacienda**
Firma digital privada	Alojada en servidores del intermediario	**Alojada en tu propio entorno seguro**
Actualizaciones v2.0	Cobro adicional por reconfiguración	**Incluidas automáticamente sin costo**
Integración ERP Odoo	Mediante plugins de terceros inestables	**100% Nativo en Odoo 16, 17, 18, 19 y 20**

3. Soluciones Verticales Adaptadas a tu Rubro

A. RetailDTE Pro SV (Comercio, Ferreterías & Repuestos): Facturación en 1 segundo con pistola de código de barras, control de inventario en tiempo real con alertas de stock mínimo, ticket térmico con QR oficial de Hacienda y generación automática de Libros de IVA (F07).

B. MediDental Cloud SV (Clínicas Médicas & Odontológicas): Odontograma interactivo digital (FDI 11-48), periodontograma, ficha clínica SOAP, agenda de sillón con recordatorios por WhatsApp y emisión de DTEs

para pacientes y aseguradoras.

C. AutoTaller DTE SV (Talleres Mecánicos & Centros de Servicio): Control de vehículos por Placa y VIN, hojas de inspección física, asignación de bahías y facturación de repuestos y mano de obra con retención del 1% IVA.

D. Odoo ERP a la Medida: Arquitectura personalizada y módulos de alto rendimiento para cadenas, distribuidoras y medianas empresas, diseñados por los ingenieros de ModulaCode.

4. Checklist de Homologación ante el Ministerio de Hacienda

1. **Credenciales de Pruebas:** Solicitar acceso al ambiente de pruebas MH en el portal dgii.mh.gob.sv.
2. **Carga de Llaves:** Subir el archivo .crt y clave secreta a la configuración de UQSolutions.
3. **Set de Pruebas:** Emitir el lote de facturas de prueba (normales, contingencia e invalidaciones).
4. **Dictamen de Pase a Producción:** Aprobación inmediata por parte de los auditores de Hacienda.
5. **Operación Definitiva:** Emisión en vivo sin interrupciones con sincronización a Libros de IVA.

¿Necesitas apoyo para homologar tu empresa sin fricciones ni multas?

Agenda una sesión de consultoría técnica o solicita tu prueba guiada con un especialista:
WhatsApp Oficial: +503 7902-1608 · **Correo:** contacto@uqsol.net
Sitio Web: https://uqsol.net · **Ingeniería:** https://modulacode.com

© 2026 UQSOLUTIONS, S.A.S DE C.V. · Diseñado y desarrollado con precisión por ModulaCode Enterprise Studio.